	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 05– Fecha 13/09/2022 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero

Acta N° 05 Sesión Ordinaria Mixta

LUGAR: meet.google.com/wvg-xcnr-ixo / Casa de la igualdad de Oportunidades para las mujeres de Chapinero

FECHA: 13 septiembre de 2022

HORA: 11:00am

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Asuntos Locales	CLACP Chapinero	Guillermo Modesto Sánchez
Consejo Local de Discapacidad	CLACP Chapinero	Ruth Restrepo
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP Chapinero	Orlando Cuervo
Emprendimiento Cultural	CLACP Chapinero	Miriam Nelly Redondo Tequia
Representante de Música	CLACP Chapinero	Catalina Moreno
Representante sector de Ruralidad	CLACP Chapinero	Danilo Ochoa
Representante de Arte Dramático	CLACP Chapinero	Gabriela Menéndez
Sector de Circo	CLACP Chapinero	Wendy Cifuentes
Patrimonio Cultural	CLACP Chapinero	Francisco Iván Martínez
Delegado Mesa Sectorial	IDARTES	Johanna Andrea Martínez
Administración Local	Alcaldía Local de Chapinero	Claudia Ferro
Administración Distrital Secretaría Técnica	SCRD – DALP	Carolina Mosquera

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Literatura	CLACP Chapinero	Clarisa Ruíz
Representante de Artesanos	CLACP Chapinero	Olga Lucía Murillo Murcia (justificación)
Representante sector de Mujeres	CLACP Chapinero	Luz Carmenza Zamora
Artes Plásticas y Visuales	CLACP Chapinero	Ricardo Aponte (justificación)
Sabios y Sabias	CLACP Chapinero	Guillermo Panizza


INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
DALP/ SCR D	Lesly Marcela Toscano

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 9– Fecha 22/11/2021 / 2 de 17

Es Cultura Local	Manuel Fernando Amaya
Idartes	Viviana Patricia Alfonso
Alcaldía Local	Hosman Arias
IDEPAC	Gloher Cruz

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 3 de 9

Nº de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 17

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 12

Porcentaje % de Asistencia 71%

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Socialización Escultura Local.
3. Convenio de cultura local 447 de 2022.
4. Revisión y seguimiento del plan de acción y aprobación.
5. Festival de Festivales Inter Artes Chapinero.
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Llamado a lista y verificación de quórum.

Carolina Mosquera, Secretaria Técnica de la localidad de Chapinero, saluda y da apertura a la sesión del mes de agosto; solicita permiso a los participantes para realizar la grabación de la sesión con el ánimo de que este insumo apoye el proceso de gestión documental y elaboración del acta, al respecto, ninguno de los asistentes presenta objeción por lo que se inicia la grabación.

Hace lectura del Artículo 14 Quorum del reglamento del Consejo de arte Cultura y Patrimonio de Chapinero, el cual indica que el consejo inicia sesión deliberativa transcurridos 15 minutos de la hora establecida; con la tercera parte de los miembros activos del consejo presentes en la sesión.


2. Socialización Escultura Local.

Profesional Manuel Amaya, socializa el programa Es Cultura Local versión 3.0, la cual es una estrategia de Bogotá Local para la reconstrucción de la economía de la ciudad que tiene en cuenta las particularidades y el tejido productivo en cada localidad.

Para esta versión se incluyen 3 componentes estructurales:

Componente A:

- Ajusta condiciones de la guía operativa

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 4 de 9

- Proceso de formación en formulación de proyectos obligatorio
- Nueva figura de tutor

Componente B:

- Cambio del orden del proceso, 2 fases
- Formación 2022 – prerrequisito para la ejecución 2023
- Alianza con Impulsa

Componente C:

- Nuevo componente eventos interlocales

Para el Componente A: el tipo de participantes deben ser personas naturales, jurídicas y agrupaciones; para el proceso de formación se contemplan 4 sesiones sincrónicas, 1 sesión niveladora, y 1 sesión presencial, los premios se entregarán 2 desembolsos.

Se tuvo varias tutorías y encuentros de formación, del 19 de agosto al 02 de septiembre; la primera entrega del proyecto se realizó el 16 de agosto, entrega del proyecto final se plantea para el 19 de septiembre y la certificación el 26 de septiembre.

Para Chapinero se cuenta con 2 proyectos de componente étnico, con la participación del 0% de personas naturales, 0% de agrupaciones y 100% de personas jurídicas; para un total de recursos de \$40.000.000.

Proyecto de inversión 1848 – (2 proyectos) formar 125 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales con enfoque poblacional y de derechos.

Balance al 13 de septiembre 2022:

- Certificados de formación: 100%
- Entrega de documentos iniciales 100%
- Entrega de proyectos formulados 89%
- Tutorías 100%



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 5 de 9

Estrategia BOGOTÁ LOCAL

BOGOTÁ LOCAL es una estrategia integral para la reconstrucción de la economía de nuestra ciudad desde la local, que tiene en cuenta las particularidades y el tejido productivo de cada una de las 20 localidades de Bogotá.

- Con programas enfocadas en otras, generación de empleo y recuperación de las vocaciones productivas de las localidades y una inversión de cerca de 275 mil millones de los Fondos de desarrollo local.



2. Principales cambios en el programa ECL 2022



Principales cambios

Como tercera versión del programa se incluyen tres componentes estructurales que buscan adaptar los primeros escenarios de reactivación económica a la crisis provocada por la pandemia, transformándolos en un modelo de fundamentos y sostenibilidad para los agentes culturales, que sirvan los dinámicos propios del sector.

Componente A:

- Ajuste de las condiciones en los Cuadros Operativos
- Proceso de formación en formulación de proyectos de carácter obligatorio (SCRD).
- Nuevas figuras de apoyo.

Componente B:

- Cambio del orden del proceso, se priorizaron 2 bases.
- Formación (2022) – prerequisite para ejecución de los proyectos (2022).
- Alternativas de apoyo.

Componente C:

- Nuevos Componentes: eventos interactivos.

Esquema 2022

Fortalecimiento de los agentes del sector cultural



Lineamientos generales



Estrategias y alternativas SCR D

Proceso de formación – Placifloro

- Ajuste y la actualización de manuales permanentes.
- Proceso a nombre del constructor local.
- Posibilidad de realizarlo con miembros de la agrupación o personas jurídicas.

Proceso de formación

- 4 sesiones sincrónicas.
- 1 sesión vivencial + 2D de agosto.
- 1 sesión presencial - 01 de septiembre.

Formulación de proyectos

- Ejemplo del formulario diligenciado.
- Reunión presencial - 01 de septiembre.
- Coordinación de miembros por localidad en circuitos centros AGL y SAG.

Esquema de ejecución Componente A




Ruta de seguimiento componente A



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 6 de 9



4. Formación y cualificación Componente A

Componente A – Presupuestos Participativos

Constructores Locales

Formación virtual
Formulación de proyectos culturales

➤

Viabilidad técnica

Jurados expertos
Instrumento de diagnóstico

Para facilitar su aprendizaje, hemos preparado un documento que será su mapa de navegación. En él encontrará información importante que le ayudará a iniciar esta experiencia de aprendizaje de una manera más tranquila y efectiva.

En él encontrará información en:

- Caracterización del proceso de formación
- Demanda
- Situación de actualidad
- Metodología, reglas de juego
- Sesiones del proyecto
- Materiales complementarios

Programa de formación:
Formulación de proyectos culturales

Demandas:
Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes - HRD, El tiempo FORBA.

Dirigido a:
Constructores locales y allegados de entidades orientadas al Ojo Cultural Local 2022


Duración:
40 horas del 26 de julio al 9 de agosto de 2022

Inicio en el plataforma de formación:
<https://formacion.virtuales.gov.co>

Contacto:
formacion.virtuales@bogota.gov.co

Propósito

- Conocer y apropiarse herramientas para la formulación de proyectos culturales y la planificación cultural orientada a logros específicos.
- Apojar la construcción del proyecto cultural en el marco de la estrategia de Presupuestos Participativos.



El proceso de aprendizaje tiene una metodología mediada por TIC y acompañamiento en cuatro (4) sesiones virtuales sincrónicas.

Metodología de formación

Sesiones sincrónicas (8 horas)



- Actividades de afianzamiento.
- Contenido disciplinar.
- Formulación de proyectos (revisión de casos de estudio - metodología de marco lógico).
- Dudas e inquietudes.

Trabajo autónomo (30 horas)



- Navegación en el aula virtual.
- Contenido audiovisual.
- Actividades interactivas.
- Materiales complementarios.

Formulación del proyecto (2 horas)


Sesiones y ruta de aprendizaje

Los y las participantes deberán contar con disponibilidad para asistir a las siguientes sesiones virtuales sincrónicas:

- Sesión introductoria:** martes 26 de julio de 2022 (6:00 p.m. - 8:00 p.m.)
- Segunda sesión:** jueves 28 de julio de 2022 (6:00 p.m. - 8:00 p.m.)
- Tercera sesión:** martes 2 de agosto de 2022 (6:00 p.m. - 8:00 p.m.)
- Cuarta sesión:** martes 9 de agosto de 2022 (6:00 p.m. - 8:00 p.m.)

- Primera entrega del proyecto:** 16 de agosto de 2022, para continuar con la siguiente etapa.
- Tutorías:** del 18 de agosto al 02 de septiembre. Se envía el cronograma previamente a los participantes.
- Entrega final del proyecto:** 07 de septiembre de 2022, para continuar con la siguiente etapa.

Programa de cualificación




Primera entrega del proyecto: 16 de agosto de 2022, para siguiente etapa


Tutorías: Del 18 de agosto al 09 de septiembre de 2022.

Entrega proyecto final: 10 de septiembre de 2022.

Certificación: 26 de septiembre de 2022.

5. Balances ECL 2022 Componente A Localidad Chapinero



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 7 de 9



3. Convenio de cultura local 447 de 2022.


Profesional Viviana Alfonzo, socializa el programa Es Cultura Local 3.0; el cual es una estrategia de fomento que pretende fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales artísticos y patrimoniales.

La convocatoria para acceder está en la página de invitaciones publicas <https://invitaciones.idartes.gov.co/>, se selecciona la localidad (Chapinero); allí también se encuentra el enlace para postularse como jurados que es por la plataforma SICON.

En el marco de la tercera versión del Programa Es Cultura Local 2022, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes y el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, aúnan esfuerzos en esta convocatoria para el logro de los siguientes propósitos:

- Contribuir a la dinamización económica y social de la localidad, a partir del apoyo a proyectos, procesos o emprendimientos que vinculen mínimo tres (3) eslabones de la cadena de valor de la economía cultural y creativa.
- Contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad de escuelas, academias, colectivos u organizaciones que desarrollan procesos de formación artística, cultural o patrimonial en la localidad y que, a partir de una propuesta pedagógica, generan capacidades, aptitudes y competencias, que aportan al desarrollo humano de las personas que hacen parte de sus procesos.

Para la localidad se cuenta con la Beca para el fortalecimiento de encadenamientos productivos y distritos creativos – Es Cultura Local Chapinero 2022:

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 8 de 9

Convocatorias:

A - Fortalecimiento de encadenamientos productivos: Cantidad de estímulos 6, cada uno por un valor \$18.238.888.

B - Fortalecimiento Distrito Creativo Chapinero Central: Cantidad de estímulos 6, cada uno por un valor \$18.238.888.

C- Fortalecimiento Distrito Creativo la Playa: Cantidad de estímulos 6, cada uno por un valor \$18.238.888.

Cronograma:

- Fecha de apertura: 26 de agosto 2022
- Fecha de cierre: 23 septiembre de 2022
- Publicación de listado de habilitados, rechazados y por subsanar: 29 de septiembre del 2022
- Publicación de resultados de evaluación: 07 de octubre del 2023
- Fecha de inicio de la etapa de formación 28 de noviembre del 2022
- Fecha de finalización de la etapa de formación: 30 de diciembre del 2022
- Publicación de seleccionados: 17 febrero 2023
- Fecha máxima de realización de actividades: 10 de mayo 2023
- Fecha máxima de ejecución: 24 de mayo de 2023



Consejero Orlando Cuervo, manifiesta que las convocatorias están muy llamativas, pero está muy corto el tiempo para poder formular y presentar una propuesta; y que así es imposible ver la participación de los artistas ya sean naturales o de agrupaciones.

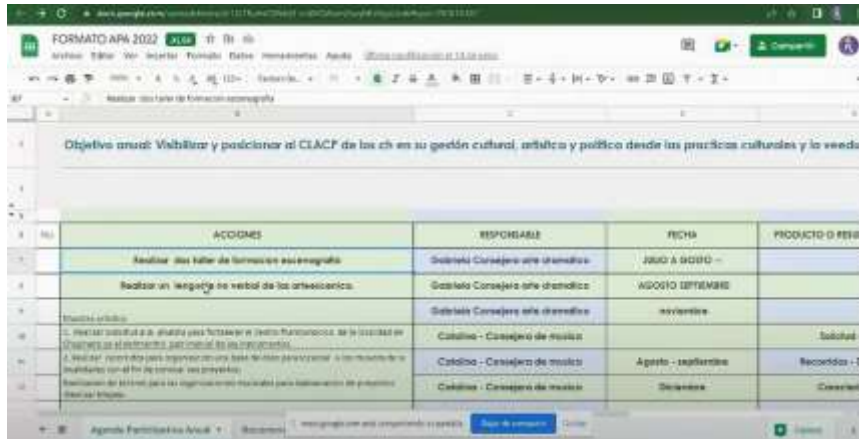
4. Revisión y seguimiento del plan de acción y aprobación.

Secretaria Técnica Carolina Mosquera, hace un balance de las acciones que se concertaron para el APA, las cuales eran lideradas por algunos de los consejeros del CLACP; a los cuales aún no se les ha dado cumplimiento y se aplazan para el 2023.

Adicional propone hacer una revisión de la Agenda Participativa Anual en una siguiente sesión o mesa de

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 9 de 9
trabajo para validar cada una de las acciones; al respecto ninguno de los consejeros manifiesta estar en desacuerdo.



NO.	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO
1	Realizar dos talleres de formación escénica	Subseleto Consejero arte dramático	JUNIO A AGOSTO	
2	Realizar un trabajo de verbal de los artesanos	Subseleto Consejero arte dramático	AGOSTO SEPTIEMBRE	
3	Taller artístico	Subseleto Consejero arte dramático	NOVIEMBRE	
4	1. Realizar estudio de viabilidad para fortalecer el sector artesanal de la localidad de Chapinero en el territorio por medio de las organizaciones. 2. Realizar acciones para organizar una base de datos para pasar a los miembros de las familias con el fin de promover sus proyectos. 3. Realización de talleres para la organización municipal para fortalecer el proyecto de artesanos.	Cabildo - Consejo de musicos		Indicador
		Cabildo - Consejo de musicos	Agosto -septiembre	Recordatorio - D
		Cabildo - Consejo de musicos	Diciembre	Cuentas

5.Festival de Festivales Inter Artes Chapinero.

Profesional Martha León, coordinadora del proyecto Eventos de Circulación Artística, Cultural y Patrimonial de la localidad de Chapinero; socializa el que este proyecto fue selección abreviada de menor cuantía, firmado por el fondo desarrollo local de Chapinero y la Fundación espacios de Vida; con el objeto contractual: Prestar Servicios para desarrollar los eventos de circulación Artística, Cultural y Patrimonial de la localidad de Chapinero, con un tiempo de ejecución de 7 meses; desde el 1 de agosto del 2022 al 28 de febrero del 2023, con un presupuesto total de \$260.582.932.

La Fundación cuenta con una experiencia de más de 20 años, trabajando con varias entidades y organizaciones en varias localidades de la ciudad; cuenta con un comité técnico el cual se reúne 1 vez al mes; este proyecto desarrolla 3 grandes componentes, que a su vez cada uno alberga 3 eventos:

- **Festival de Festivales Inter-Artes Chapinero:** Barrio bosque Calderón (Artistas por el ambiente), Las Moyas, Feria artesanal zona rosa; cuenta con el apoyo metodológico de la coordinadora del CLACP Miriam Redondo y el consejero Francisco Martínez; con un recurso para grupos artísticos de \$900.000; apoyo para emprendimientos \$100.000; Taller y galería de Arte \$500.000; y 9 bonos para el público de \$100.000
- **Eventos Culturales Chapicircuitos:** Música popular, Danza, Artes circenses, Teatral – Salas de teatro; con un recurso para 2 grupos artísticos de \$1.800.000; salas de Teatro \$2.500.000.
- **Festival Cultural Chapidistritos:** Distrito Diverso, Distrito Cultural la Playa, Distrito Cultural Chapinero; con un recurso para grupos artísticos de \$800.000; apoyo para emprendimientos \$100.000; ganador de comparsa \$4.000.000; y 9 bonos para el público de \$100.000.
-

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 11 de 9



Requisitos INTER-ARTES

1. Solicitar oportunamente el formulario de inscripción y adjuntarlo con la propuesta.
2. Presentar un currículo cultural, comercial, laboral o un resumé de los talleres o cursos o UPE, desde su vida o desarrollar los espacios de interés. El resumé, de acuerdo a cada taller, a través de certificados que demuestren el desarrollo como: certificado de asistencia de la Alcaldía Local de Chaparral, de cada uno de los miembros de la agrupación y/o empadronamiento, certificado de una agrupación de reconocida idoneidad de la localidad de Chaparral como: organizaciones artísticas, culturales, talleres de teatro comunitario, entidades territoriales, etc.
3. Adjuntar los documentos de identificación de los integrantes de cada propuesta.
4. Adjuntar foto de la agrupación, o su representante legal.
5. Adjuntar un video de máximo 20 min. De la propuesta artística con la que se va a participar en la presente convocatoria, de acuerdo a la fecha y al día de inscripción.
6. Adjuntar links de redes sociales como Facebook o página web de presentaciones artísticas de la agrupación que pueda demostrar experiencia.
7. Si el participante de inscripción, sus videos, foto y la documentación requerida, debe ser enviada al correo: alcaldia@alcaldiadecaparral.gov.co para registrar la inscripción.

Reconocimiento a grupos artísticos	\$ 400.000
Reconocimiento a grupos o empadronamiento	\$ 100.000
Taller y Charlas de Arte	\$ 500.000
8 (Ocho mil) Dinero para cultura	\$ 100.000

EVENTOS CULTURALES "CHAPICIRCUITOS"

- Círculo de música popular y alternativa - 2 agrupaciones musicales = 4 integrantes
- Círculo de Artes circenses - 2 agrupaciones = 4 integrantes
- Círculo de Danza - 2 agrupaciones = 4 integrantes
- Círculo Teatral (Salas De Teatro) - 10 Salas - 1 Función de = 50 personas

Requisitos "CHAPICIRCUITOS"

1. Solicitar oportunamente el formulario de inscripción y adjuntarlo con la propuesta.
2. Presentar un currículo cultural, comercial, laboral o un resumé de los talleres o cursos o UPE, desde su vida o desarrollar los espacios de interés. El resumé, de acuerdo a cada taller, a través de certificados que demuestren el desarrollo como: certificado de asistencia de la Alcaldía Local de Chaparral, de cada uno de los miembros de la agrupación y/o empadronamiento, certificado de una agrupación de reconocida idoneidad de la localidad de Chaparral como: organizaciones artísticas, culturales, talleres de teatro comunitario, entidades territoriales, etc.
3. Adjuntar los documentos de identificación de los integrantes de cada propuesta.
4. Adjuntar foto de la agrupación, o su representante legal.
5. Adjuntar un video de máximo 20 min. De la propuesta artística con la que se va a participar en la presente convocatoria, de acuerdo a la fecha y al día de inscripción.
6. Adjuntar links de redes sociales como Facebook o página web de presentaciones artísticas de la agrupación que pueda demostrar experiencia.
7. Si el participante de inscripción, sus videos, foto y la documentación requerida, debe ser enviada al correo: alcaldia@alcaldiadecaparral.gov.co para registrar la inscripción.

Reconocimiento a grupos artísticos a 2 Presentaciones	\$ 1.800.000
Reconocimiento a salas de teatro	\$ 2.500.000

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

El presente documento describe los requisitos técnicos para la inscripción y selección de los participantes en el concurso de arte y cultura "Chapicircuitos".

El concurso de arte y cultura "Chapicircuitos" se realizará en el mes de agosto del 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2023, con el fin de promover la participación ciudadana y el desarrollo cultural de la comunidad.

El concurso de arte y cultura "Chapicircuitos" se realizará en el mes de agosto del 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2023, con el fin de promover la participación ciudadana y el desarrollo cultural de la comunidad.

El concurso de arte y cultura "Chapicircuitos" se realizará en el mes de agosto del 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2023, con el fin de promover la participación ciudadana y el desarrollo cultural de la comunidad.

PRESUPUESTO

\$260.582.932

Gráfico de torta que muestra la distribución del presupuesto en diferentes categorías.


¡GRACIAS!

6. Varios.

Consejero Orlando Cuervo manifiesta que han quitado todas las ayudas que se brindaban desde Integración Social, el CREA y Centro Día para los artistas y personas mayores; solicita una respuesta y una acción que de claridad a esta problemática.

Secretaria técnica Carolina Mosquera, informa que hizo el envío de las cartas vía correo electrónico a los consejeros que presentaban más de 3 fallas sin justificación; invitándolos para que presentaran los descargos en esta sesión; en consenso los consejeros aprueban aplazar este punto para sesión extraordinaria.

Gloher Cruz, comenta que el sábado se graduó la primera generación de instancias de participación dentro de la estrategia "Instancias van a la Escuela"; participo la consejera Gabriela Menéndez, y hace la invitación a seguir participando en los cursos de formación que se realizan desde IDEPAC.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 12 de 9

Se da por terminada la Sesión ordinaria del mes de septiembre del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

I. CONVOCATORIA

Se cita Sesión extraordinaria 20 de septiembre, 11:00am

II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda.

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
6	Aplazar para siguiente sesión los descargos de los consejero con ausencias pendientes,	Carolina Mosquera	Si
4	Realizar una mesa de trabajo o sesión para hacer seguimiento al APA	Carolina Mosquera	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta de la sesión para revisión.	Lesly Marcela Toscano – Apoyo Técnico
Enviar por correo electrónico el acta de la sesión a los consejeros y consejeras.	Carolina Mosquera- Secretaría Técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No aplica	No aplica

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Chapinero la presente acta se firma por:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 5– Fecha 09/08/2021 / 13 de 9


Firma Original

Miriam Redondo
 Coordinador / Presidenta
 CLACP Chapinero

Carolina Mosquera
 Secretaria Técnica - SCRD
 CLACP Chapinero

Aprobó: Consejeros (as) Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Chapinero
 Revisó: Secretaría Revisó: Carolina Mosquera DALP/SCRD
 Elaboró: Lesly Marcela Toscano Apoyo técnico SCRD

Listado de Asistencia

		REGISTRO DE ASISTENCIA				<small>CÓDIGO: DELMH-81-FB-84</small> <small>VERSIÓN: 01</small> <small>FECHA: 09/08/2021</small>		<small>ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADIOACIÓN APLICATIVO ORFEO</small>	
TEMA Y/O EVENTO		Reunión Ordinaria CLACP Chapinero				FECHA		13/09/2022	
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS		Carolina Mosquera				HORA		11:09am	
LUGAR/VINCULO DE REUNIÓN VIRTUAL		Mista							
<small>La información y los datos suministrados son confidenciales, se dan a conocer con fines informativos y para envío de información institucional. "Ley 1591 de 2012". El firmante debe diligenciarlo en letra clara y legible.</small>									
FECHA	NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	Afiliación Étnica - Rector Poblacional	EDAD	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA (Cuando sea presencial)		
13/09/2022	Miriam Nelly Redondo	CLACP Chapinero	N/A	54	rcdondomiriam@gmail.com	4012315003			
13/09/2022	Eliz Catalina Morano Díaz	Consejeros de Médicos	N/A	39	scmorano20@gmail.com	3006052067			
13/09/2022	Viviana Alfonso	Idartes - Subdirección de las Artes - PCL	N/A	39	viviana.alfonso@idartes.gov.co	3185273018			
13/09/2022	Guillermo Medoto Sánchez	Consejero asuntos locales	N/A	66	elcompdte955@gmail.com	3057053623			
13/09/2022	Ysandy Juliat Cifuentes Cueta	Cisco	N/A	31	dmiwendi@cfuentes@gmail.com	3127336707			
13/09/2022	Danielo Ochoa	Buratos y campesinos	población campesinos	40	esaculturalgalsteriart@gmail.com	3204036773			
13/09/2022	Manuel Amaya	SCRD	N/A	41	manuel.amaya@scrd.gov.co	3187078981			
13/09/2022	Gabriela Menendez	CLACP	Población con discapacidad	56	gabrielamenendez52@gmail.com	3007784806			
13/09/2022	FRANCISCO IVÁN MARTÍNEZ DUICA	CLACP - PATRIMONIO CULTURAL	N/A	49	franmats@gmail.com	312451056			
13/09/2022	Johanna Andrea Martínez Ospina	Idartes - Subdirección de las Artes: Etnología Territorial	N/A	34	johanna.martinez@idartes.gov.co	3204321621			
13/09/2022	Gisela Cruz	Idpae	N/A	28	gcruz@participacionbogota.gov.co	3108065214			
13/09/2022	Claudia Yaneth Ferro Ducuara	Alcalde Local de Chapinero	N/A	49	claudis.ferro@gobiernobogota.gov	3043308867			
13/09/2022	Luz Carmenza Zamora Garay	CLACP CONSEJERA MUJER	Artisanos/De	66	luzcarmenza.zamora56@gmail.com	31849376557			

Registro Convocatoria

